EL SIGLO

Montevideo—Sábado 25 de Marzo de 1905 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XLII—Núm. 12,208

ALMANAQUE

[illegible]

ESTE DIARIO se publica en su imprenta

CALLE RINCON 156 y 158

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitudes

[illegible]

SUSCRICION

[illegible]

EL SIGLO

MAGNO PROBLEMA

[illegible]

partidarias;—pero supóngase tambien que ese cúmulo de dolor que se ha destilado en el corazon de uno de nuestros bandos en cuarenta y cinco años de exclusion, lo ha hecho filtrar gota á gota uno de esos partidos supuestos en el corazon de su adversario,—¿no tendríamos una lucha idéntica á la que se ha librado en este país, idénticas protestas armadas, el mismo azote de calamidades depredando la tierra natal?

Figurémonos un momento que la agresion violenta del año 65 es obra de un partido que nada tiene que ver con Rivera ni Oribe ni con nuestros bandos históricos, y que una vez en el poder ese partido implanta el régimen de exclusion del adversario:—¿no brotaría de tales hechos un capítulo de lucha semejante á los de nuestra historia? Y supóngase, por último lo inverso; es decir que nuestros bandos históricos apasionados todo lo que se quiera, se mantienen respetuosos del derecho ageno, con claras nociones de justicia en la mente, vívidos en el escenario de la política nacional: ¿tendríamos acaso la lucha actual; el debate partidario se encontraría planteado en los términos que al presente?—Esta lucha se me representa como azuzada por circunstancias actuales. Circunstancias actuales son las que han reavivado la contienda y atizado infatigablemente los antiguos ódios. La satisfaccion de esas sus exigencias del momento, haría declinar inactivas é inútiles esas colectividades. Ah! si la última media docena de gobernantes hubiera hecho política nacional amplia y verdadera, de cuántos dolores se hubiera salvado á la patria y cuántas víctimas de nuestros terribles males colectivos veríamos hoy salvas y dichosas.

Pero á que empeñarse en esas disensiones ociosas? Lo positivo en fin de cuentas es que todos, absolutamente todos, anhelamos darle estabilidad á la paz. Sólo disentimos en los medios para alcanzar ese objeto. Así el círculo en el gobierno pretende asentarla por la fuerza, arrojando sobre el pueblo una abrumadora masa de acero. Las declamaciones han sido tantas sobre esa dichosa paz estable; se ha hecho tanta retórica con respecto á esa quimera de la rebelion tantas veces fulminada por la literatura partidaria que diríase que el bando imperante ha sentido caer en sus oídos.

[illegible]

LEONEL AGUIRRE

NOTAS DE FÉNIX

[illegible]

...tuvo humanitaria repercusion en el alma de avezados marineros; horas de pues, horas que equivalieron á siglos de angustiosa espectativa, triunfaba el remo vigoroso,—y el bravo oficial, cuya resolucion heróica hubiera á gentes de distintas nacionalidades, arrastrándolas á compartir con él los peligros y la gloria, era envuelto al igual de sus compañeros en las aclamaciones de la muchedumbre profundamente emocionada.

Goza de fama la falúa de la Capitanía, como asimismo su rival, de airoso corte,—un galgo de origen yankee, que hoy se denomina «España» y está tripulado por trabajadores de la casa Semadén, la cual tambien suministra robustos brazos para un renombrado bote de seis remos que luchara con uno del Resguardo, hasta ahora siempre vencedor en numerosas pruebas. Los aficionados refieren que esa última embarcacion, confiada á un personal de primer órden, puede desarrollar una velocidad tal que apenas resulte una diferencia de cuatro ó cinco minutos, en contra suya, compitiendo con determinados vapores del tráfico de la bahía, desde el muelle oficial hasta el embarcadero del Cerro.

Y basta de remar con el empuje y la resistencia que imprimen la salud y la destreza. ¡Cuánto asombro experimentaria Caron, el viejo barquero de la Estigia, si presenciara esos prodigios,—él, que oprime el remo sin estímulo, ya que su nave siniestra es única en su género y única en el monótono transporte de las almas!...

* * *

Las sesiones del Congreso de las iglesias evangélicas metodistas estan revistiendo interés por los asuntos que en ellas se tratan, no exclusivamente para beneficio de las asociaciones religiosas de esa denominacion, si no con vistas del bien general.

La recepcion de bienvenida dada al obispo T. B. Neely, su esposa, doctor Carroll, y miembros de la Conferencia Anual, fué cordialísima en sumo grado. Hubo discursos, canto, música y finalmente un te general, pasándose un par de horas de franca asociacion entre obreros que durante un año han estado trabajando en distintos campos.

El doctor Craver, dió la bienvenida al obispo, en inglés, en representacion de las congregaciones de esa habla, el rev. Howard, pastor de la congregacion central, en nombre de los de habla castellana; el señor Eduardo P. Monteverde en el de las escuelas dominicales, y en nombre de la juventud evangélica uruguaya, el inteligente jóven director de «El Atalaya», señor Santin Rossi.

Estos dos últimos discursos, por ser genuinamente nacionales, causaron la mas grata impresion, pues demostraron que el evangelismo está tomando carta de ciudadanía, no siendo una planta exótica en este medio tan fecundo para el bien.

El jóven Rossi, en estilo poético, cautivó al auditorio, arrancando aplausos, los que llegaron al summum cuando en nombre de la juventud evangélica uruguaya abrazó fuertemente al maestro, que no era otro que el doctor Thomson.

El señor obispo Neely, en su contestacion reveló ser un hombre dotado de facultades especiales, y en su discurso afirmó nuevamente y con más énfasis la opinion que tiene ya formada de las cualidades de la raza hispanoamericana para llevar adelante las grandes empresas, pronosticando un porvenir glorioso á las naciones Sudamericanas.

Dijo ser americano, y que le interesaba todo lo que era americano, y siendo de América tambien le interesaba su adelanto y progreso y no dudaba que arrollando los obstáculos, estos pueblos marcharían á la vanguardia de la civilizacion.

Como buen norteamericano manifestó que doquiera raya el pabellon estrellado, allí va la libertad, porque el Evangelio de Jesu Cristo sigue á la bandera. Si á la bandera de las estrellas se une la del sol esplendoroso que alumbra al mundo, el triunfo no puede menos que ser glorioso para la humanidad entera.

Los norteamericanos son hombres prácticos y calculistas, y ellos declaran que estas repúblicas están llamadas á un porvenir glorioso, el día que renuevan el [illegible] que le impide tomar vuelo.

En el mismo sentido habló el doctor E. R. Carroll, quien manifestó que al cruzar los Andes, vió en la cima de una de sus montañas la figura de un Cristo colosal con una cruz en la mano y una corona sobre su cabeza, y que lo que era necesario es que ese Cristo no esté allí [illegible]

La Conferencia Anual [illegible]

[illegible]

Esta visita de un obispo compatriota al [illegible]

El obispo Neely al visitar al presidente Batlle, cumple un deber de caballero, sin [illegible]

* * *

Estimado Fenix:

[illegible] de Buenos Aires [illegible] Washington [illegible] señorita doctora Larroque Barri[illegible] de doctora en leyes en la Universidad de la capital de los Estados Unidos, atribuyendo á la señorita Larroque nacionalidad argentina.

Como ningun diario de nuestro país lo ha dicho, le ruego me permita hacer constar en las columnas de «El Siglo» que la señorita Larroque Harriague es distinguida compatriota, hija de la ciudad del Salto y pertenece á la acaudalada y conocida familia del mismo apellido, en aquel departamento.

La señorita Larroque ha sido laureada al recibir su título en Washington y mereció el honor, por sus altas clasificaciones, de pronunciar el discurso oficial en la colacion de grados.

Solicitando de la imparcialidad de Fenix, la publicacion de estas líneas, que da á sus órdenes,

Yero.

* * *

Hospedamos con mucho gusto las siguientes líneas, que contribuyen á desvanecer por completo creencias erróneas, agradeciendo á la vez el testimonio de aprecio que se refieren:

Distinguido doctor Fenix:

En las columnas á su cargo, [illegible] de diarios ingleses [illegible] que la Compañía Liebig's en sus avisos no menciona el país de procedencia de sus productos.

No deseo hacer polémica, ni la creo á Vd. dispuesto á patrocinarla [illegible], pero como lo que se afirma no es verídico y Vd. manifiesta que no tiene antecedentes para poder juzgar de su veracidad me permito remitirle algunas etiquetas y reclames donde verá que en todas se hace referencia á la fábrica de Fray Bentos, Uruguay.

Notará tambien que los avisos en los últimos años han sufrido modificaciones agregándose á Fray Bentos, etc., etc., á Santa Elena, San Javier, Colon, etc., conforme la compañía ha ido extendiendo sus operaciones á los países vecinos, pero poniendo siempre á Fray Bentos en primer término, lo que demuestra que no hay tal falta de consideracion para el Uruguay como se pretende.

Vd. sabrá lo que cuestan los avisos en los diarios y revistas importantes de Europa y por lo tanto lo que hay que economizar en palabras, y teniendo el reclame por objeto principal hacer conocer el artículo; sus cualidades, y los lugares en donde se pueda obtener es natural que se dé preferencia a esto y no á dar al público lecciones de geografía. El nombre de Fray Bentos es quizás tan conocido en Europa y otras partes del mundo, debido á los avisos de la Compañía Liebig's, como Montevideo, aunque es claro que muchísimos habrán que no saben fijar su posicion exacta como sucede aquí con grandes círculos de Europa. Es indudable que mas del 50 % de los habitantes del Uruguay no sabrian decir donde estan situados Manchester, Sheffield, Paisley ú otros grandes centros industriales á pesar de que diariamente se usan artículos de tales procedencias.

La indicacion que hace el doctor sobre obligar á Liebig's á fundar colegios no es mala, si no fuera inocente. Liebig's sostiene un colegio con mas gastos, mayores comodidades, y maestros mejor rentados que los del Estado y aparte de ser de los mayores contribuyentes para la instruccion pública, la edificacion escolar en Rio Negro, le cuenta entre sus mayores donantes; es el mayor suscriptor que tiene el Asilo de Huérfanos y á mas de tener su hospital propio, ha contribuido con grandes sumas para el Hospital de Fray Bentos, para los de ese y Buenos Aires, y no es que pueda decirse de él como de don Juan de Robres en el conocido epitafio de Valencia (ó del no menos célebre, rico don Juan Zumbarano, de Manuel del Palacio).

Lo cierto es que Liebig's contribuye para toda obra de progreso, de cualquier naturaleza que sea, tanto ó más que cualquier otra institucion del país pero no hace reclame de esto.

Saluda atentamente,

Un Uruguayo.

* * *

Mi amigo Fenix: Las cuestiones edilicias interesan á todos los habitantes, de manera que son siempre de oportunidad. Todo esfuerzo que se haga en pro del municipio debe ser simpático á la generalidad. Oir y cambiar apreciaciones sobre los asuntos municipales contribuye á aumentar las probabilidades de acierto en las medidas que sea conveniente adoptar, en beneficio de los intereses comunes.

No tenemos aun el Municipio autónomo, pero sin embargo existe separacion suficiente, legal, entre las atribuciones y prerrogativas de las Juntas y las de carácter gubernativo ya plenamente considerado.

Por cierta tendencia contra la cual hay que reaccionar, los bienes y derechos comunales no son suficientemente contemplados, casi ni respetados. En algunos casos, reclaman las Juntas oportunamente, por notas que van á aumentar el archivo formidable de los papeles inútiles, cuidadosamente colocadas, para que las generaciones futuras, los dejen donde los encuentran.

Es de uso corriente que los poderes públicos dispongan de los bienes municipales sin siquiera consultar á las Juntas y no recuerdo el caso de que ningun senador ni diputado por Montevideo—y son los mas numerosos y mas en contacto con sus electores—haya tomado la defensa de su Municipalidad. Para no ir muy atrás: se dispuso de la Plaza Sarandí para Facultad de Medicina, sin atender las reclamaciones de la Junta que presidia entonces don Antonio Montero y—por supuesto—sin dar al Municipio compensacion alguna. Posteriormente, se resolvió cambiar la ubicacion del futuro Palacio Legislativo y sin consideraciones para el Municipio, se ordenó la [illegible] Plaza General [illegible] del populoso barrio de la Aguada, como si no quedase [illegible] posible, [illegible] á golpes de hacha [illegible] viejos árboles [illegible] Cuerpo Legislativo [illegible] preferible evitar esa des[illegible] y tambien que era de toda justicia [illegible] el terreno tomado por otro [illegible] nueva plaza y en dotar á la Junta de los fondos necesarios para formar un nuevo jardin que, como [illegible] Flores, ha costado muchísimo al tesoro municipal.

En el Prado, se toma, sin mas trámites un edificio municipal adquirido con sus dineros y se le convierte en cuartel, y como desea un viejo general evaluar á ver, y despues... veremos!

No hablemos de la mas importante y valiosa de las propiedades de la Junta: la luz eléctrica, que le pertenece por ley de la nacion.

Naturalmente, el ejemplo contagia y empresas particulares utilizan en provecho propio exclusivo, sin compensacion alguna para el municipio, de calles, veredas y caminos para colocar sus postes y nadie les dice nada. Se prohibe á los vecinos [illegible] que hagan uso [illegible], se prohibe construir chimeneas que [illegible] á los vecinos inmediatos, se prohiben establecimientos llamados incómodos, aunque no sean malsanos, pero se tolera que las líneas telefónicas crucen los aires con miles de alambres, como en plena campaña, causando molestias, perjuicios y quizá mismo con peligro para los vecinos. Toda esa música celestial de los teléfonos es gratis. Me parece muy bien que existan los teléfonos, pero que siendo empresas esencialmente comerciales, compensen al municipio por lo que de la propiedad pública utilicen y tambien que construyan sus líneas, usando, si son aéreas, cables en vez de un alambre suelto para cada suscritor.

Y de estas, muchas. Al lechero, al tambero, al verdulero, á esos que trabajan y luchan con estrecheces y dificultades nada se les disculpa ni tolera, la ley es inexorable y su aplicacion efectiva, pero á los grandes, á los fuertes, á los ricos... muy señor mio!

Mathoch.

* * *

Despues del pequeño alboroto alrededor del movimiento de unos cuantos pesos, se ha producido el silencio y la conviccion de que el hecho de trasladar fondos no significa, ni remotamente, augurio funesto. ¡Vale mas así! Pero siempre sería mejor no dar lugar á que las gentes de la campaña experimenten zozobras, siquiera sean momentaneas, en el intervalo comprendido entre la noticia espeluznante y la explicacion tranquilizadora. Conste, pues, que no hay ni habrá batifondo.

Fenix.

M. BROUWAERT

NUEVO MINISTRO DE FRANCIA

Desde ayer es nuestro huesped el nuevo ministro de Francia en el Uruguay, M. Edmond Brouwaert.

Acompaña al diplomático francés, su señora esposa, una americana del norte, nativa de Chicago.

El mayor saludo que podemos dirigir al señor Brouwaert, es desearle una residencia tan feliz como la de su predecesor, el señor conde du Chaylard.

Del Dr. Juan Andrés Ramirez

LA FIESTA UNIVERSITARIA

El ilustrado secretario de la Universidad, que es un polemista temible, contesta con las líneas que van en seguida, algunas ligeras consideraciones que vertimos á propósito de la próxima fiesta estudiantil.

Nosotros no criticamos la aludida fiesta y ahora convenimos en que, dentro del criterio universitario, ella no podria organizarse de otra manera.

Lo que insinuamos, dirigiéndonos á los estudiantes, es que no deben atribuirle á la fiesta aludida mas importancia de la que, sin duda, le asignan sus iniciadores. Distribuciones de premios, colaciones de grados, cuadros de honor, juegos florales, todo eso es muy honesto y plausible, siempre que no se salven los discretos límites de una fiesta familiar.

No tememos que de ahí nazca tan desmedida aficion al estudio que produzca una mortandad entre los estudiantes; pero nuestro distinguido amigo, el doctor Ramirez, ha de convenir con nosotros en que si un centro educacional impulsara á los alumnos mas inteligentes y contraidos á conseguir, exámen tras exámen, la nota de sobresaliente, ello daria pésimos resultados.

La generalidad, los perezosos y los mediocres, cuyo fracaso poco importaría, nada sufririan; pero en cambio, el surmenage malograría á la mayor parte de aquellos cuyo agotamiento sería de lamentar.

Algo así recordamos haber leido en algunas revistas, cuando esta cuestion de higiene pedagógica estuvo en voga en Francia; pero si ahora las cosas han cambiado, póngase que no hemos dicho nada...

Hoy las ciencias adelantan
Que es una barbaridad!

He aquí la carta del doctor Ramirez:

Señor don Julio Piquet.

Estimado amigo:

No como periodista retirado sino en funciones oficiales, voy á conversar un momento con usted, respecto de la fiesta universitaria anunciada, que tanta polvareda empieza á levantar, segun parece.

Creo que es injusta la crítica á la Universidad, basada en la circunstancia de que quiera establecer diferencias entre los estudiantes, segun las notas que obtienen. ¿Qué otro fundamento puede tener la Universidad para conceder premios, para otorgar honores? De qué modo se podria estimular á la juventud, sino es ofreciendo recompensas morales ó materiales á los estudiantes sobresalientes? Difícil es saberlo, y mas difícil aun concebir que la Universidad empiece por sentar la doctrina de que sus certificados de capacidad no tienen valor alguno.

Cierto es que estudiantes poco distinguidos, formándose á fuerza de trabajo y de carácter, llegan á prevalecer en la vida práctica respecto de otros que descollaron en las aulas. Pero tales excepciones no pueden ser base de criterio. Tambien es posible tropezar en la cárcel con un gran corazon y en la calle con un bandido, y, sin embargo, siempre partiremos, para todos nuestros actos, del principio de que en la cárcel están los pillos y en libertad los hombres honrados, como en la Casa de Aislamiento los variolosos y en la calle los sanos. Del mismo modo existe la presuncion lógica de que los estudiantes que obtienen las más altas notas son los que valen más; de que los sobresalientes no son ineptos, ni son talentos los deficientes. ¿Que algunos de esos sobresalientes suelen caer abroker downs fuera de las aulas? Naturalmente; pero la Universidad nada tiene que ver con eso: ella no puede certificar sino la capacidad del estudiante como tal, no la suficiencia de sus aptitudes para correr por el mundo ni de sus garras para la lucha por la vida.

En cuanto al peligro de que se produzca una lucha desesperada por las altas calificaciones, que llevó á los estudiantes al manicomio ó al cementerio (?), si existe no será por obra de la próxima fiesta universitaria. Desde que haya calificaciones altas existirá esa lucha, de modo que sólo [illegible] suprimiendo toda diferencia entre los estudiantes, colocando en el mismo nivel á los mediocres y á los mas altas capacidades, ó bien se acepta esa contingencia—que no es tan grave, que no tiene poca ni mucha gravedad, porque no existe: hace ya tiempo que el estudio no figura en nuestro país—si es que figuró alguna vez—entre los factores de mortalidad. Interrogue usted á los mismos estudiantes de ayer entre los cuales me cuento, y á los de hoy, y confirmarán lo [illegible] de perder la seriedad.

En cuanto á los defectos de detalle que pudieran ser señalados en la exposicion, [illegible] la exclusion de estudiantes sobresalientes en años anteriores, eran inevitables, tratándose de la iniciacion de [illegible] anuales. En Marzo de 1906 tocará el turno á los del año actual, y así sucesivamente. Algun dia era necesario empezar, y lo natural era tomar los alumnos año por año, y no dividirlos en otra forma, desde que así están divididos los estudios universitarios.

Lo que será esa fiesta, á la que se quiere dar el alcance de una revolucion universitaria, queda concretado en pocas palabras. Desde hace años, la Universidad expide á los estudiantes sobresalientes un certificado con la firma del Rector y Decano de la Facultad respectiva. Desde hoy, dicho certificado se expedirá en público. Eso es todo. Diga usted si el caso es como para reunir un congreso científico con el fin de que analice sus inconvenientes y sus ventajas.

Agradeciendo á usted en nombre de las autoridades universitarias los conceptos favorables que les ha dedicado, lo saluda su affmo. amigo,

JUAN ANDRÉS RAMIREZ

El régimen bancario

LOS BANCOS PARTICULARES EMISORES

A estudio de la Comision de Hacienda del Senado se halla una solicitud presentada á ese alto cuerpo por los gerentes de los Bancos de Londres y Rio de la Plata é Italiano del Uruguay pidiendo quiera ocuparse de una modificacion que está próxima á operarse en el régimen bancario. La cuestion es la siguiente:

Hasta la fundacion del Banco de la República, el régimen bancario era el establecido por la ley de 23 de Marzo de 1865. Conforme á ese régimen y sometiéndose á él, los Bancos solicitaban autorizacion del Poder Ejecutivo para establecerse y funcionar por un período de veinte años, y con esa autorizacion funcionan los establecidos, si bien algunos han renunciado á lo que constituye la especialidad del régimen, vale decir, el derecho de emitir billetes bancarios.

Este régimen quedará modificado en lo fundamental al vencimiento del período por el cual los Bancos que usan de la facultad de emitir fueron autorizados á funcionar, pues con ocasion de autorizarse la fundacion del Banco de la República, en su ley orgánica se estableció que á medida que terminen el período porque han sido autorizados para funcionar los Bancos particulares, les sería retirada la facultad de emitir y á su tiempo sólo el Banco de la República podria usar de esa facultad. Los únicos bancos que actualmente usan de esa facultad son el Banco de Londres y Rio de la Plata é Italiano del Uruguay, y para ambos está próximo á terminar el período porque fueron autorizados, y en ocasion de pedir la prórroga respectiva, se les otorgará en cumplimiento de la ley orgánica del Banco de la República, con la limitacion que esa ley tuvo en vista. Desde ese momento el régimen actual quedará fundamentalmente modificado, y á la pluralidad de emision en la proporcion y con las garantias de la ley, se sustituirá el régimen de la emision única en favor del Banco del Estado.

Los peticionarios dejan librado al criterio del Senado el apreciar con entera libertad si conviene modificar tan fundamentalmente un régimen ensayado con éxito, y al cual—dicen—debe tal vez el país el haber conservado inalterable su sistema monetario, á base de la conversion constante de todo billete bancario.

«Los Bancos que representamos—agregan—no gestionan un interés propio y privativo como lo demuestra el hecho de que varios otros amparados por la misma ley han renunciado expontaneamente la facultad de emitir, y los que la conservamos no hacemos caudal de su conservacion y solo nos empeñamos en conservarla por cuanto pueda interesar al mantenimiento del régimen monetario, que tan justo renombre da á este país, y á robustecer la confianza, en vez de agitar y alarmar.

Mucho menos nos mueve ningun sentimiento de hostilidad al Banco de la República con el cual hemos marchado siempre en la mejor armonía, y por el contrario, consideramos que el principal interesado en el mantenimiento del régimen actual consultando desapasionadamente sus intereses es el propio Banco de la República.»

La solicitud, como decimos, está á informe de la Comision de Hacienda del Senado.

Cuerpo Legislativo

Impuesto de lobos

La Comision de Hacienda del Senado ha informado el proyecto de la Cámara de Representantes que da nueva aplicacion al impuesto de pieles y aceite de lobos, creado por la ley de 11 de Julio de 1895.

Aconseja su sancion tal cual lo remitió la Cámara.

Peticion del señor Suarez

La de Fomento de la misma Cámara, que ha estudiado la peticion del señor Ramon A. Suarez, solicitando prórroga para la extraccion de arenas de las costas del rio Santa Lucía, aconseja el siguiente proyecto de resolucion:

Artículo único. Ocurra el peticionario ante la nueva Junta E. Administrativa de Canelones.

Citacion

La Cámara de Senadores se reune el 27 á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia:

Primera discusion general y particular del proyecto de ley de la Honorable Cámara de Representantes, dando nueva aplicacion al impuesto á las pieles y aceites de lobos creado por ley 11 de Julio de 1895.

Primera discusion general y particular del proyecto recaido en la solicitud de don Ramon A. Suarez.

Julio Verne

FALLECIDO AYER EN NANTES

¿Un gran escritor? No. ¿Un poeta? Sí; eso fué Julio Verne, cuyo fallecimiento nos comunica el telégrafo.

Dotado de una imaginacion maravillosa, la puso al servicio de la ciencia para que esta estuviese al alcance de aquellos que [illegible] á lo útil.

En cincuenta y cinco años de labor constante, su nombre tuvo siempre los homenajes de la admiracion y de la simpatía [illegible]

Sus libros han proporcionado goces [illegible] á mas de dos generaciones [illegible]

[illegible]

Y ¡qué curioso! Verne, que tanto hizo viajar á sus lectores [illegible] viejo.

[illegible]

Nacido en Nantes el 8 de Octubre de 1828, y realizados allí sus primeros estudios, marchó á Paris para seguir la carrera de Derecho. Pero no la siguió. Su talento y su imaginacion [illegible] niño. En un principio pensó escribir para el teatro.

En 1850 debutó en la literatura dramática con una comedia en verso, «Les Pailles rompues», [illegible] Despues hizo representar [illegible] En 1863 lleva al editor J. Hetzel su primer libro «Cinco semanas en globo», que publicado en [illegible]

Con esta obra, [illegible] la novela científica y geográfica. Verne tenia ya el primer peldaño de su celebridad futura.

A «Cinco semanas en globo» siguieron, en el orden en que los citamos, estos otros libros:

Viaje al centro de la tierra, De la tierra á la luna, Los ingleses en el Polo Norte, El desierto de hielo, Los hijos del capitan Grant, Veinte mil leguas de viaje submarino, Alrededor de la luna, [illegible] de la tierra, Una ciudad flotante, Aventuras de 3 rusos y de 3 ingleses, La vuelta al mundo en 80 dias, [illegible] El país de las pieles, El doctor Ox, La Isla Misteriosa, El Chancellor, Miguel Strogoff, Las Indias Negras, Héctor Servadac, Un capitan de 15 años, Historia de los grandes viajeros, Un inglés [illegible], Los 500 millones de la Princesa, La [illegible] La Jangada, La escuela de los Robinsones, El rayo verde, El archipiélago de fuego, La Estrella del Sur, Matías Sandorf, Robur el conquistador, Norte contra Sur, El camino de Francia, El desastre de la Cynthia, Dos años de vacaciones, Familia sin nombre, El secreto de Maston, César Cascabel, Mistress Branican, El Castillo de los Carpatos, Claudio Bombarnac, y otras cuyos nombres se escapan á nuestra memoria.

"CONFERENCIAS Y DISCURSOS"

Nuevo libro del Dr. Juan Zorrilla de San Martin

De los talleres de Barreiro y Ramos, en una edicion esmerada y de buen gusto que recuerda las inglesas ó norteamericanas, ha salido el anunciado libro del doctor Zorrilla de San Martin, «Conferencias y discursos».

Es un volúmen de XXVII-422 páginas, con el retrato del autor y un hermoso y concienzudo prólogo de Benjamin Fernandez y Medina, que estudia la personalidad de Zorrilla de San Martin como orador y las producciones que contiene el libro.

Los discursos y conferencias que ha publicado el doctor Zorrilla de San Martin son los que se indican en el siguiente sumario:

«Descubrimiento y conquista del Rio de la Plata» (conferencia dada en el Ateneo de Madrid); «El mensaje de América» (discurso pronunciado ante el monasterio de la Rábida en el 4o centenario del descubrimiento); «Derecho internacional» (discurso en el Congreso Jurídico ibero-americano de Madrid); «La lengua castellana» (memoria presentada en el congreso literario del centenario); «Nuñez de Arce» (discurso en un banquete dedicado al gran poeta español); «Congreso pedagógico» (discurso de clausura del celebrado con ocasion del centenario); «El idealismo hispánico» (discurso en la fiesta celebrada en el Real de Madrid á beneficio del dispensario Alfonso XIII); «En la Real Academia Española» y «En la Real Academia de la Historia» (alocuciones pronunciadas al incorporarse á ellas); «La música» (conferencia en el Instituto Verdi de Montevideo); «A trabajar en paz» (discurso con motivo de la eleccion de diputado); «A los amigos» (en el banquete que le dieron en el Club Católico de Montevideo); «El arzobispo de Montevideo» (en un banquete á monseñor Soler); «Union Católica del Uruguay» (en el 3er. congreso de los católicos); «Bodas de plata del Club Católico»; «Lavalleja» (en la inauguracion del monumento de Minas); «Leon XIII y la América latina» (conferencia en la academia del colegio Seminario); «Chile-Uruguay» (en el banquete á los delegados chilenos); «Monseñor Jacinto Vera»; «Don Francisco Bauzá»; «Doña Sofía Jackson de Buxareo» (oraciones fúnebres); «Paz á los hombres» (discurso de la manifestacion de paz de Marzo de 1903); «Obra de paz» (discurso en el Salto con motivo del viaje del presidente de la República); «Las misioneras salesianas» (discurso en el Congreso de cooperadores salesianos de Buenos Aires); «Cárcel de mujeres» (en la inauguracion de este establecimiento).

Compañia del gas

Importante rebaja

La compañía del gas ha resuelto introducir en sus tarifas una rebaja de un 20 por ciento, en el deseo de dar facilidades á los consumidores y poner al alcance de la poblacion el alumbrado por aquel sistema en condiciones ventajosas.

Esta rebaja empezará á regir desde el 1.o de Abril próximo. Desde esa fecha el metro cúbico costará 10 centésimos.

Además de esta facilidad, la empresa concederá descuentos especiales sobre gas consumido para cocinas, motores é industrias en general.

Gimnasia pedagógica

CONCURSO DE OPOSICION

En el salon de actos públicos de la Direccion General del ramo, se ha realizado durante los dias 23 y 24 del corriente, el concurso de oposicion para proveer la cátedra de gimnasia escolar en los Institutos Normales y escuelas públicas de Montevideo.

Se presentaron como concurrentes los señores Miguel San Juan, aventajado estudiante de medicina, y el señor Alejandro Lamas.

Compusieron el tribunal examinador los doctores Francisco A. Caffera, Elías Regules y Antonio Harán y profesores don Geraldo Victorin y señorita Aurelia Viera.

Ambos opositores demostraron verdadera competencia teórica y práctica, causando en el tribunal la mejor impresion.

Los temas señalados, de positiva importancia [illegible], fueron notablemente desarrollados. Eran los siguientes:

1.o Carácter é importancia de los ejercicios físicos sin aparatos.

2.o Fisiología de la fatiga é higiene [illegible]

3.o Conveniencia [illegible] ejercicios á todas las edades y á los dos sexos.

4.o Práctica de los ejercicios, plan que desarrollaria el concursante en el término de un año escolar, en una escuela de 200 niños, de 10 á 14 años de edad.

5.o Parte práctica. Ejecucion de los [illegible] y demostracion científica del mecanismo [illegible]

Para los tres primeros ejercicios se dió un plazo de [illegible] para el cuarto, que fué escrito, cuatro horas y para la parte práctica, 20 minutos.

Despues de una amplia deliberacion y fundando cada miembro del tribunal su respectivo voto, se resolvió por unanimidad [illegible] al señor Alejandro Lamas.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

PREVENCION

[illegible]

Comision N. de Caridad

SESION DE AYER

La Comision N. de Caridad celebró sesion [illegible] presidencia del doctor [illegible]

[illegible]

Esta resolucion se tomó en virtud de que el doctor Rodriguez desempeña interinamente el puesto del doctor Lamas.

El lunes tendrá lugar la parte práctica del concurso de practicantes.

El acto se verificará en la Facultad de Medicina.

El número de practicantes que se ha presentado al concurso asciende á diez y siete.

SPORTS

Las carreras de mañana

Nos proponíamos escribir sobre las carreras de mañana pero como «El Siglo» aparecerá el domingo, reservamos para esa edicion nuestros informes.

El programa es tentador y en cada carrera hay un serio problema, pues, aunque uno [illegible] Candora se promete hacer mañana el Patria [illegible]

Todo es posible, para necesitamos ver la para creerlo.

Esta tarde haremos nuestra última exploracion y mañana tendrán nuestros lectores los candidatos de costumbre.

Carreras bonaerenses

Para la reunion de hoy en la otra orilla recibimos los datos que á continuacion publicamos:

Buenos Aires, 24 Marzo. —A «El Siglo». —Son candidatos para mañana los siguientes:

Premio Yerba Amarga—Lagrange.
Premio Corina—Stud Alianza.
Premio Santa Eugenia— Ecurie Lagrange.
Premio Espuma—Neron.
Premio Criadores —St. Guaminí.
Premio La Fronde—Great Scot.
Premio Encina—Polas.

Corresponsal.

Las grandes regatas de hoy

Hoy se llevarán á cabo las interesentes regatas nacionales entre los clubs Montevideo Rowing Club, Club Remeros de Paysandú y Club Nacional de Regatas.

Ayer llegaron los representantes del Club de Paysandú, señores Traybar, Bosso y Vieia. Estos tendrán como distintivo una bandera blanca y roja con las iniciales del Club.

Ayer tarde los hemos visto ensayar y demostraron ser muy prácticos en el manejo de los remos.

Es de lamentar que no haya venido el joven Debali que figuraba en el programa y que debia tomar parte en la regata en bote clincker, á un par de remos cortos, pues este remero es uno de los principales con que cuentan los sanduceros y hubiese sido un adversario formidable para su rival Millás, el tigre de los remeros de esculla.

Han sido invitados por la comision de Regatas, el Presidente de la República, los ministros de Estado y las principales autoridades, quienes han aceptado la invitacion y han prometido asistir á la fiesta.

El referido torneo resultará, pues, todo un éxito social.

Football

NUEVO TEAM INSCRIPTO

El progresista Club Atlético de Estudiantes de la vecina orilla que mas de una vez hemos tenido oportunidad de aplaudir, por sus interesantes matchs, ha inscripto otro team en 3.a division en la presente temporada.

De modo, pues, que contará con cuatro adversos en la Liga. Hoy, en su cancha comenzarán los partidos de práctica para organizar los teams. — Forward.

El señor Joaquin Machado

Acompañado de su señora esposa, regresó ayer del establecimiento de campo que posee en el departamento de Artigas, el señor Joaquin Machado.

Durante su permanencia en Artigas, el señor Machado fué objeto de cordiales demostraciones de aprecio, ofreciéndosele, para despedirle, un banquete en Santa Rosa, al que asistieron treinta y cinco comensales.

Union Industrial Uruguaya

Felicitacion al Sr. Barreiro y Ramos

En la última sesion ordinaria del consejo directivo, se acordó felicitar al señor A. Barreiro y Ramos, por su nombramiento de director del Banco de la República. Al efecto se le pasó la siguiente nota:

Montevideo Marzo 23 de 1905.—Señor don Antonio Barreiro y Ramos.—Presente.—Distinguido compañero: Con motivo del acertado nombramiento recaido en su persona para integrar el directorio del Banco de la República, la corporacion que tengo el honor de presidir, en su sesion del 21, acordó por unanimidad enviar á usted sus mas sinceros votos de felicitacion por la merecida distincion de que ha sido objeto.

La industria nacional estará sin duda de enhorabuena [illegible]

[illegible]

MUNICIPALIDAD

DIVERSAS RESOLUCIONES

[illegible]

ROBERTO PAYRÓ

Regresó ayer á Buenos Aires el ilustrado escritor argentino Roberto Payró.

Habiéndole sido muy favorable para establecer su salud la corta permanencia que ha hecho en Montevideo, el señor Payró vendrá en breve á visitarnos [illegible] que mucho celebrarán los amigos con que cuenta en esta capital.

MOVIMIENTO OBRERO

Aserradores y anexos

Ayer á las 8 1/2 p. m. se efectuó la asamblea de la sociedad de Aserradores y anexos.

La comision dió cuenta de que el señor Bautista Roberorra había contestado que acepta las siguientes bases establecidas en el pliego de condiciones:

1.o Desde el 1.o de Marzo al 1.o de Mayo, jornales de 9 horas; del 1.o de Mayo al 1.o Setiembre, jornales de 8 horas; del 1.o de Setiembre al 1.o de Noviembre, jornales de 10 horas.

Se recibió una comunicacion que daba noticia de que solo quedaba la casa de Gi[illegible] funcionando con jornales de 10 horas [illegible] la forma de establecer el horario uniforme en todos los aserraderos.

Obreros talabarteros

La sociedad de resistencia de obreros talabarteros celebró asamblea anoche para discutir el pliego de condiciones que debe presentarse á los patrones y cuyas bases son:

1.o El jornal diario será de 9 horas; 2.o trabajando los domingos el precio del jornal será el triple del ordinario; 3.o el diez por ciento del aumento á los que trabajan á destajo; 4.o por las horas extraordinarias de trabajo se pagará jornal doble; 5.o los patrones no podrán despedir sin causa justificada á ningun obrero afiliado á la sociedad; 6.o pagar todos los sábados.

Una comision de obreros talabarteros entregará estas bases el domingo á las 9 a. m. á los patrones.

La comision administrativa se constituirá desde hoy en sesion permanente hasta el lunes, con objeto de esperar la contestacion de los patrones, y para cualquier reclamacion y atender y solucionar los incidentes que puedan producirse.

Los herradores

En caso de no ser aceptadas estas bases por los patrones, será declarada la huelga.

Mañana se reune la comision administrativa del gremio de herradores en su local de la calle Arapey, para tratar asuntos de interés gremial.

—Tambien mañana se reunen los patrones de herradores para resolver asuntos urgentes, en su local de la calle Agraciada.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

La segunda representacion de «Inés de Castro» obtuvo anoche nuevo éxito, siendo las señoritas Vela y Liñan y los señores Sagi-Barba y Marlo[illegible] muy aplaudidos, con llamadas especiales al final de cada acto. El público, que era numeroso, se ha dado cuenta de que esta obra tiene indiscutible mérito, que todavía se confirmaria mas si en realidad todos los artistas estuviesen dotados de condiciones vocales como las de los que descuellan en esta compañía, si el final del tercer acto fuese exhibido con el aparato que se requiere y la orquesta estuviese completa como lo exige la partitura.

La empresa puede tener la seguridad que si la repite, tendrá otro lleno.

Para hoy está anunciada la zarzuela clásica en tres actos de Mariano de Larra, con música de Barbieri, «El Diablo en el poder».

El hecho de que la Vela, Sagi-Barba y Mardones toman parte en esta funcion garante de antemano que el teatro estará extraordinariamente concurrido.

Mañana habrá dos funciones, por la tarde y por la noche con obras que serán del agrado general.

Casino Oriental

Hoy habrá «matinée». Anoche se estrenó con éxito la cantante francesa Andrea Va[illegible] y hoy aparecerán por primera vez las cantantes francesas Gilsog y Noriac. Habrá tambien tómbola con los siguientes diez premios, entre los que figuran 101 pesos oro:

Primer premio, 70 pesos oro; segundo una cadena de oro para reloj; tercero, un reloj de plata para hombre; cuarto, 20 pesos oro; quinto, un reloj de níquel; sexto, un anillo de oro con brillante Montana; séptimo, diez pesos oro; octavo, una sorpresa; noveno, otra sorpresa; décimo un peso oro.

Odeon

En el programa de la funcion de hoy figuran «Chateau Margaux», «Los Zangolotinos» y «Los Embusteros».

Mañana habrá «matinée» con rifa de [illegible] juguetes y reparto de bombones.

Suministros de guerra

Expedientes para sustanciar

Por el Ministerio de Hacienda han sido pasados á la Comision Clasificadora de Créditos por suministros y reclamos, los siguientes expedientes para sustanciar:

Carlos Albin por Francisco Engelhardt, id por Elisa R. de Long, id por Benito Carbajal, id por Jesus Cáceres, id por Juan Bertolotti, id por Martin F. Arrillaga, id por Pedro Irari, id por Pelegrino Viera, id por Umberto Tourte, id por Santiago Taurt, id por Luis Rodino, id por Bernardo Recondo, id por Francisco Roldan, id por Damian Martorell, id por Luisa T. de Miquelerena, id por Antonio Mesquera. Alfredo Bocage por Balbela y Chapacasa, id por Juan B. Arralde, id por Antonio Irazoqui, Arturo Macció por Pedro Vizcayano, Pascual Renzi por José Castellano, id por Florentino de los Santos, Roque García y Santos por José Parietta, Angel Bonilla por Juan Ratuza, id por Domingo Guanno, Carlos Albin por Guillermo Fuentes, Arturo Macció por Juan Peluffo, Pedro [illegible] [illegible] Alfredo Bocage por Juan B. Jacques, L. Torrens por [illegible] [illegible] Lázaro J. Palma por Juan F. [illegible] Fernando Parra por Concepcion O. de Carrasco, José Lombardero por José de Leon, id por Pedro Aguerre, id por [illegible] Carlos Albin por Juan J. Barrios, id por Juan Roch, id por Antonio y Gregorio Cotto, id por Juan Costa, id por Julian del Prato, id por Julio Fleury, id por Juan Gastellu [illegible] id por Bernardo Irarrazabal, id por Salvador Martinez, id por Julio [illegible] Juan M. Lagos por José Arrayol, id por Serafin Costa, id por Zoilo Fonseca, id por Pedro Gutierrez, id por sucesion de Ana Gomez, id por Ana G. [illegible] id por Crescencio Gonzalez, id por Vicente Lamanna, id por José Mattos, id por Aurelio Pintos, Eugenio Lanz por Fermin Abin[illegible] Susana Almada por Serafin Almada, Ignacio Echegoyen por Saturnino F. Barrios, Guillermo [illegible] por sucesion de Manuel S. Castillo, id por Isaac Castro, Andrés Vargas por Manuel Costas, Aurelio Nogueira por Antonio Cardoso, Juan Luis Rosas por Francisco Benitez (hijo), Blas Vidal (hijo) por Pedro Cuitiño, id por Pedro Suarez, id por Pedro M. Garcia, Juan L. Rosas por Francisco C. Belen, Valentin Pereira por Luis Diceno, id por Ramon Lopez y Cia, id por Juan Pio Vidal, José Lombardero por Echavarría y Mendez, id por Soledad P. de Carvallo, id por Pio Fresnedo, id por Juan J. Tellechea, id por Antonio M. Rendez, Wilson Hnos. por Fidel Feller, Juan M. Novoa por Micaela S. de Gonzalez, José M. Silva y Antuña por Fermin Martinez, id por Juan Mederos, Ignacio Etchegoyen por Gerardo M. Menoni, [illegible] Martinez, id por Pedro B. Mazo, id por Felipe Pacheco, Alfredo Bocage por Fernando Perez, Vicente Adami por Venancio Perejo, id por Luis R. Riephoff, id por Inocencio M. de Silveira, Domingo Martinez por Pascual Rodriguez, H. Moyano por Juan Seburú, id por Carlos R. Salige, Eduardo Roubaud por Santiago Villamil y Casas, Luis Alberto de Herrera por Urruti Hnos., Luis Garibaldi por Francisco Ibarra, Bernardo Suarez por Juan P. Vidal, Andrés Vazquez Ramon M. Zeballos, Eduardo Roubaud por José Villamil y Casas.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

SAN PETERSBURGO, 24.—Corre el rumor de que el ministro de la Guerra presentará dimision.

PORT SAID, 24.—Llegó aquí la tercera division de la escuadra rusa del Báltico.

TOKIO, 24.—El anunciado empréstito se emitirá al tipo de 90 y con un interés de 4 1/2 por ciento.

SAN PETERSBURGO, 24.—Los telegramas recibidos de Karbin acerca de la situacion del ejército ruso, son pesimistas.

Dicen que se necesitan refuerzos inmediatos de unos 200.000 hombres, pues en caso contrario, se verian obligados á retirarse á Siberia.

Agregan que la defensa de Karbin es improbable, y que los japoneses preparan otro movimiento envolvente.

HONG KONG, 24.—El vapor Fly, llegado á este puerto, anuncia que divisó el dia 20 del actual á setenta millas al sur de la Isla Formosa á una escuadra japonesa navegando con rumbo al sudeste.

KARBIN, 24.—Siete escuadrones japoneses con tres cañones se encuentran en las inmediaciones de Kankantau.

Se les cree exploradores del ejército del general Kuroki.

SAN PETERSBURGO, 24.—El Consejo reunido en el palacio Czarkoeselo se ocupó de la situacion interna y del envío de refuerzos á Extremo Oriente.

LONDRES, 24.—Se afirma que el ministro de Relaciones Exteriores, marqués de Lansdowne, conferenció con el ministro del Japon en esta capital, Mr. Hayashi, explorándole las condiciones bajo las que el Japon negociaría la paz.

El embajador de Rusia en esta, Mr. Benkendorff, conferenció largamente con el embajador de Francia, Mr. Cambon.

LONDRES, 24.—«The Times» anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Delcassé, ordenó nuevamente al ministro de Francia en Tokio que sondeara las exigencias del Japon para celebrar la paz y, segun parece, ellas serán moderadas.

SAN PETERSBURGO, 24.—Para suceder al general Sakaroff en el ministerio de la Guerra, se dan como candidatos probables á los generales Komaroff y Roediger.

PORT SAID, 24.—La tercera division de la escuadra rusa del Báltico, llegada hoy á este puerto, está compuesta de cuatro acorazados, un crucero y cuatro tras[illegible]

FOLLETIN 22

MARCEL PREVOST

LA PRINCESA DE ERMINGE

Se levantó y dió un paso hacia la puerta, pero Marta le detuvo temiendo no hacer su confesion.

Cristian, no se trata de cuestiones de dinero. ¿No comprende usted que tengo que hacerle la confesion más grave?

El príncipe, cuya frente se enrojeció dijo con voz tempestuosa:

—¡No quiero confesiones! ¿Cómo tiene uno que hablar para que le entiendan? ¡No quiero y no quiero! No le pido á usted ninguna cuenta y encuentro inconveniente y absurdo que me las dé á pesar mio.

—Cristian, es preciso que me escuche usted.

—¡Déjeme usted!... ¿Es que quiere usted hacerme perder mi sangre fria?

Puso la mano en el tirador de la puerta ó iba á empujarla, cuando Marta dijo en voz baja y clara:

—Cristian, he tenido un amante.

El príncipe se estremeció al choque de la palabra y Marta vió que le faltaba la respiracion. «En cuanto la recobre, pensó, me aplasta...» Y su carne sufria ya del magullamiento imaginado. Pero el príncipe se volvió á sentar con las manos apoyadas en los brazos del ligero sillon y dirigió á Marta una mirada en la que se leia un verdadero ódio. La princesa se iba calmando desde que veia suspendido sobre ella un peligro inminente de muerte.

—¡Está usted loca! exclamó Cristian con voz velada... Si hubiera usted tenido un amante no se lo diria á un marido que no le pide cuenta alguna de su conducta.

—No estoy loca, Cristian. Tuve un amante... en la primavera última. Juro que ese ha sido mi único pecado contra usted...

—¿Quiere usted callarse? dijo Cristian con voz de trueno, y los brazos del sillon crujieron bajo sus puños crispados. Le digo á usted que no quiero sus confidencias, primero porque no las creo y despues porqué me tiene sin cuidado lo que me está contando. ¿Lo entiende usted? Sin cuidado, sin cuidado... Sé que no vale usted más que sus padres, y si el nombre de Erminge no hubiera de sufrir rechazo, hace mucho tiempo que la hubiera enviado á usted con aquella chiflada y aquel estafador.

El latigazo del ultraje no tocó á Marta en ningun punto sensible del corazon. Queria decir la verdad y nada más, y ya sentia un gran alivio con lo que habia dicho.

—Mis padres no tienen nada que ver con nosotros, Cristian. Yo soy la única responsable y pido á usted perdon.

—¿Perdon? ¡Qué tontería! Repito que su vida privada de usted me importa un bledo, exclamó el príncipe. Bastante tengo con los apuros que me causan sus gastos locos. ¿Sabe usted que hoy mismo ha recibido Verdet una amenaza de embargo, de la casa Jubillard, por quince mil francos de deudas que ha hecho usted?.. ¡El embargo! ¡El papel sellado en casa del príncipe de Erminge! Eso es lo que le deberé á usted si no pago... ¡Pagar! ¡Pagar!... ¿Con qué? Con su dote de usted, ¿verdad?

—¿Debo decir á usted preguntó Marta como si no hubiera oido todo aquello, hipnotizada por un pensamiento único; debo decir á usted el nombre?...

—Ordeno á usted que se calle, dijo el príncipe poniéndose lívido.

Durante un largo minuto se quedó inmóvil, clavado en el sillon y con la frente surcada de gruesas venas. Marta no pudo hablar por miedo de verle atacado de una congestion, asombrada ella misma de vivir aun y de no haber recibido todavía el choque de aquellos puños de atleta que atormentaban los brazos de la butaca... La verdad era que Cristian sufria horriblemente. Las palabras de Marta no le decian nada nuevo. Las relaciones con Remigio habian sido exhibidas con demasiada candidez para que el príncipe no las hubiera sospechado. Pero le importaba poco, como él decia, con tal de que se guardasen las apariencias del decoro con arreglo á la moda fácil y tolerante de las relaciones mundanas. La confesion de Marta, por el contrario, le irritaba porque era una inconveniencia más grave que el libertinaje. Y sólo buscaba el medio de hacer callar á su mujer para que no hiciese la situacion más insoportable con sus declaraciones.

—Ruego á usted, dijo, que no agregue ni una palabra... Si pronuncia usted ese nombre, las cosas no podrán quedarse así y todo se hará público. ¡No quiero que así sea! Mi casa no debe ser manchada por sus galanterias de usted. Cállese, pues, si puede, que bastante daño me ha hecho ya. No me dirija jamás la palabra. Ante el mundo nos hablaremos como siempre, pero entre nosotros todo acabó; no la conozco á usted. Y trate de no ponerse en mi camino ó no respondo de mí.

Marta insistió:

—Aseguro á usted, Cristian, que me duele el hacer á usted daño... y veo que se lo hago. Pero no lo he confesado todo.

—¡He dicho que no quiero oir ese nombre! ¡Cuidado! exclamó el príncipe, cuyas facciones se pusieron convulsas. ¡Como trate usted de pronunciarlo, juro que se le hago volver á la garganta antes de que salga!...

«Ya está... Me va á matar,» pensó Marta. Todo Cristian expresaba la muerte en aquel instante, como una bomba cuya mecha está acabando de consumirse... «Me va á matar.» Y por primera vez la muerte se apareció á la princesa con su faz de liberacion, esa faz misteriosa que sólo enseña á los que han tocado el fondo de la angustia humana. Poseida por el vértigo de los mártires, respondió:

—No le diré á usted su nombre, puesto que no quiere oirlo; pero sí debo hacerle saber que estoy en cinta de él.

Y cerró los ojos esperando el golpe mortal. Oyó el sillon de Cristian abrirse al impulso convulsivo de sus manos; oyó los pedazos de madera arrojados al suelo; y oyó una palabra pronunciada con rabia reconcentrada:

—¡Indecente!

El aliento de fiebre y de cólera del príncipe rozó su mejilla, y al abrir instintivamente los párpados, vió muy cerca las facciones descompuestas de su marido, que repetia:

—¡Indecente!

Y casi encima de su cara siguió hablando con voz anhelosa:

—Cuando una mujer se conduce como una perdida, debe tener, al menos, cuidado como las perdidas. No se arriesga el arrojar un bastardo en una casa como la mia.. ¿Entiendes?... ¿Entiendes?...

Por dos veces la insultó con una palabrota de las más groseras, y al ver que no respondia, acompañó el último insulto con un puñetazo en el hombro derecho de Marta. Pero su puño sintió aquel hombro tan débil, que el príncipe sintió sin duda una verguenza instintiva y fué á dejarse caer en el divan delante de la chimenea. Allí cogió maquinalmente la funda de encaje de un almohadon que tenia á su alcance y se enjugó con ella la frente, empapada en sudor. Pero la funda tenia polvo y el príncipe resultó tiznado de tal modo que su cara estaba al mismo tiempo amenazadora y cómica.

—¡Cuando pienso que me he casado con tal mujer! gruñó.

—Cristian, imploró la princesa, sea usted misericordioso. ¡Me ha dejado usted tan sola en la vida!

—¡Esto es el colmo! gritó el príncipe... ¡Yo tengo la culpa! ¡Porque yo la he dejado á usted sola, usted ha consentido que le hicieran un hijo!... Si imitasen á usted todas las mujeres á quienes no espia su marido, el mundo se poblaria muy pronto. ¿Es por estupidez ó por maldad por lo que ha hecho usted eso?... (Se levantó y se dirigió de nuevo á ella.) Yo tengo una querida, convenido, y usted lo sabe. Pero yo no le traigo á usted un bastardo á criar, dándoselo por hijo... ¡Ahora comprendo la historia de las Tachoneres!... ¡La cosa es más chistosa de lo que yo habia creido!... ¡Se trataba de endosarme el cheque!...

Marta sufria ahora en la nueva conciencia que le daba la maternidad. La palabra «bastardo» dirigida al ser inocente que llevaba en su seno, la quemaba. Hasta entonces no habia llorado y empezaron á correr por sus mejillas gruesas lágrimas.

—No se trata de lloriqueos, exclamó el príncipe. Vamos á ver, dijo tratando de dominarse, hay que salir de este atolladero y sin escándalo. ¿De cuánto tiempo está usted embarazada?

—Creo que de cuatro meses.

—¡Cuatro meses! ¡Pero está usted loca para haber esperado cuatro meses! ¿No podia usted determinar antes? ¿Quien se lo impedia? ¡Es imposible que no lo haya usted pensado!... ¡Pero responda usted!

—Creo comprender lo que quiere usted decir, respondió Marta, y confieso que yo tambien pensé un momento salir así del paso. Pero hoy no lo haria de ningun modo, aunque no hubiera riesgo para mí.

—Pues yo afirmo que lo hará usted. No supondrá usted que voy á dejar nacer eso chiquillo.

Las venas de sus sienes se esculpieron de nuevo en un lívido relieve bajo la roja piel.

—No lo haré, Cristian. No lo pida usted, porque es inútil. He pecado, es verdad, y me humillo. Pero no puedo hacer eso.

—¿Quiere usted, entonces, que eso bastardo nazca en mi casa y que sea mi hijo?... ¡Vamos á ver! añadió haciendo un esfuerzo para calmarse. No puede usted ganar nada impulsándome al extremo.

Marta no lloraba ya y se apresuró á hablar, á explicarse, como un enterrado se apresura hacia una salida que ve á lo lejos.

—¡Oh! no, Cristian. Dios es testigo de que no trato de irritarle á usted y de que me duele hacerle mal. Me prestaré á todo para aminorar el efecto de mi falta. Pero no me pida usted nada contra mi hijo. Nada me hará ceder en esto, pues comprenderá usted que al decidirme á hacer esta confesion me he resignado á todo.

—Pero, dijo el príncipe conteniéndose las sienes con las manos, ¿puede usted suponer que voy á aceptar un hijo que no es mio?

—No se lo pido á usted en modo alguno.

—Menos mal.

Cristian se puso á pasear por la habitacion con cara convulsa, agitado, gesticulando y produciendo sonidos inarticulados. Marta le miraba sin terror y hasta con lástima, pues le veia, realmente, agobiado por la angustia. Por fin se detuvo el príncipe, se apoyó en la chimenea y sin mirar á su mujer, en frases secas é imperiosas, como si hubiera estado arreglando la cuenta á una criada, dijo:

—Va usted á hacer un viaje al extranjero.

Marta aceptó con una señal.

—No pondremos á ningun médico en el secreto. Se instalará usted con nombre supuesto en un rincon de Alemania ó de Italia. La doncella, Martina, sospecha evidentemente la verdad...

—Lo sabe todo.

—¿La cree usted segura?

—En absoluto.

—Irá con usted. Ya encontraremos cualquier pretexto de salud para explicar esa ausencia.

La princesa hizo otra señal de asentimiento.

—Quiero que se me prevenga en el momento del alumbramiento para asistir á él. No le faltará á usted nada; se lo prometo.

—Gracias, Cristian; es usted más clemente de lo que yo esperaba.

—Cuando nazca el niño me encargaré de su sostenimiento y de su educacion.

—¿Hará usted eso?

—Lo haré, con una sola condicion: la de que nunca, jamás, le vea usted.

—¡Cómo! dijo Marta. ¿Me lo quitarán?

—En cuanto nazca. Y no me pregunte usted nunca donde está. Doy á usted mi palabra, y ya sabe que es válida, de que el niño será bien educado, no carecerá de nada y aprenderá una profesion que le permita ganarse la vida.

Marta movió la cabeza y dijo sencillamente:

—Eso no puede ser.

—¿Qué quiere usted decir?

—Que no quiero dejar á mi hijo.

—¡Que no quiere usted! ¡Qué no quiere usted? dijo el príncipe con ironía. ¡Es un modo de hablar que le sienta á usted bien!... Usted no tiene que querer sino que someterse, ¿estamos? ó la encierro en «Saint-Lazare» con las mujeres públicas y con las locas...

—¡Cristian!

¡Desconfien de los tées envasados en el país!

EL TE "CRUZ AZUL"

El té "CRUZ AZUL" es el té que toman los reyes de Inglaterra

Argentina

Brasil

Chile

Administracion Pública

POLICIA

Dos ladrones en la tipa

Francia

Italia

España

Rusia

Estados Unidos

REGISTRO CIVIL

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

Productos recomendables



¡¡EL RECORD!!

Espectáculos

RECLAMOS

Préstamos sobre muebles

Campo para arrendar

EL OVO-LECITHINE BILLON RECONSTITUYENTE

Se alquila

José L. Laugarou

Obras en venta en esta imprenta

Biblioteca "La Nacion" DE BUENOS AIRES

CAMPO

Palacete

PLAZA ZABALA 45

Se alquila, darán razon calle Zabala número 12

SOCIO CON CAPITAL

A los propietarios

Bazar Martins

25 DE MAYO 314 ESQUINA ITUZAINGO

Unica casa MARTINS en el ramo de Bazar

Postes DE MADERA DURA

Obrese sin Resfriado en un Día

No venda Vd sus muebles

Indicador profesional

Avisos del día

AVISO

Se alquilan

Monte de Piedad Nacional

Campo en venta

Laudelino Vazquez (hijo)

Mendoza Garibay

Oficiales

Capitanía General de Puertos

Consejo Nacional de Higiene

Direccion de Salubridad

Secretaría de Correos y Telégrafos

Direccion de Parques y Jardines

Direccion de Cementerios

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

Hospital de Caridad de Mercedes

Ignacio Urtubey

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 24 de Marzo de 1905

Eulalia Sanchez de Urtubey, esposa; sus hijos Elena, Mariana, Alberto, Sara (ausente) y Malvina; sus hijos políticos Elena Dunn de Urtubey, Agustín H. Lathan, Pedro Portillo y Alberto Cuestas (ausente), su hermana Concepcion Urtubey de Langdon, sus nietos, hermanos y hermanos políticos y demas deudos, invitan a sus relaciones, quieran acompañar los restos del extinto al cementerio Central, hoy 25 del corriente a las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Rivera num. 317.

Unica invitacion.

NOTA—Se ruega no enviar coronas

Habrá carruajes hasta las 3 y 30 en la Pasiva.

MARIA BARROZO DE CALDERON

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor despues de haber recibido los Santos Sacramentos ayer 24 de Marzo de 1905

Tesorería General de l. Pública

Avisos



BANCO ESPAÑOL DE LA AMERICA DEL SUD

CABAÑA LA LIBERAL

DE Hilario Helguera

Gran rebaja en el precio DE GAS

UNA GRAN REBAJA DE 20 ojo

10 CENTESIMOS POR METRO CUBICO

Compañía del Gas de Montevideo, Limitada

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 334, 338 y 342

DIABETES

EL VINO URANIADO Pesqui

EN VIAJE • EN EL CAMPO • EN EXCURSION

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT

SOCIEDAD TELEFÓNICA "LA ECONÓMICA"

Banco de Londres y Río de la Plata

Casa Matriz, en Londres







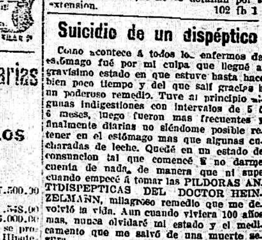
DOLOR BÁLSAMO JACQUET



Sastrería "PIRAMIDES"



HECQUET



OVO LECITHINE BILLON

Molino Republicano

Muebles americanos DE MIMBRE

CAMAS PARA NIÑO

MUEBLERIA CAVIGLIA

25 de Mayo 328

Hospital Británico de Montevideo

Talleres "La Razon"

Joyería Zerbino

"La Manchester"

EUGENIO O'BRIEN

EL INSTITUTO

Carneros "Shropshire"

INTERESA

18 DE JULIO 542

Gran Casa Inglesa

Gran Café, Cervecería y Bar Central

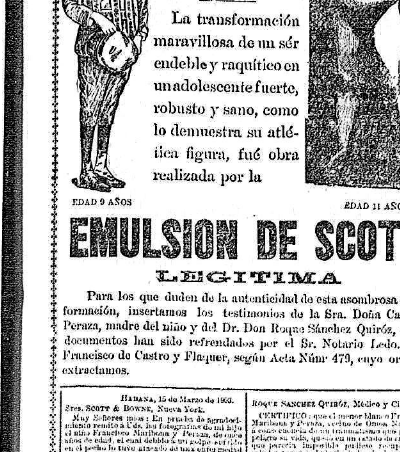
LIQUIDACION DE LA JOYERIA DE LONDRES

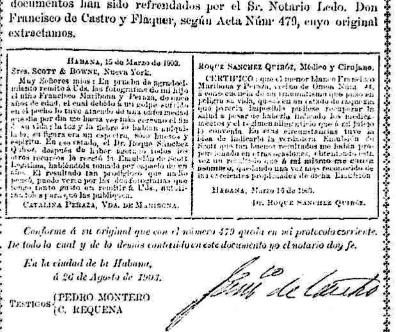
Obligaciones hipotecarias

SORTEO DE TITULOS

Suicidio de un dispéptico

Portentosa Transformación





EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

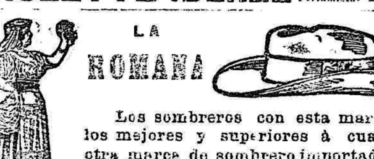
Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS



LA ROMANA

Los sombreros con esta marca son los mejores y superiores a cualquier otra marca de sombrero importado.

VENTAS AL POR MAYOR

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.

BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, a $ 0.80 los 10 kilos

Por cantidades mayores convencional

Talleres Tipográficos y Litográficos LA RAZON

á cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cerro 57

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

LA ORIENTAL

FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL

Cavajani, Puppo Badi y Cía.

Gran surtido de papel de todas clases

ESTREÑIMIENTO HABITUAL CÁSCARA MIDY

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

DIRECTORIO

CORRESPONSALES DEL BANCO

TASA DE INTERESES

CAJA DE AHORROS

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

Gran Hotel del Parque Giot

VILLA COLON

Almuerzos y cenas á precio fijo y con lista

SERVICIO ESMERADO

FLUIDO DE CREOLINA

JABÓN de Creolina

STRAUCH & C.º MONTEVIDEO

Molinos todos de acero





P. MAÑE y Compañía

LINIMENTO GENEAU

Monte de Piedad Nacional

Ferrocarril Central del Uruguay

Avisos marítimos

AQUITAINE

PROVENCE

Banco Comercial

P. de Satrustegui

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

REVISTA DE FRUTOS Y CEREALES

TRIGO

MAIZ

LINO

PRODUCTOS DE GANADERIA

LANA

CUEROS LANARES

VAPORES A PARTIR ULTRAMAR

MANIFIESTOS DE LOS VAPORES

LLEVAN VALIJA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante: LIDIN

Saldrá el sábado 1.o de Abril de 1905

PARA

SANTOS
RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
LISBOA
Y BURDEOS

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navigation C.o.

Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

COMPANHIA Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero.

PORTO ALEGRE

Saldrá el 26 de Marzo á las 8 a. m.

Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 1.o de Abril de 1905 á las 5 p. m.

Con destino á Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 25.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SIRIO

Comandante PIZZARELLO

Sale el 30 de Marzo de 1905

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

UMBRIA

Comandante BARABINO

Sale el 13 de Abril de 1905

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VAPOR-CORREO

Duchessa di Génova

Comandante: OLIVARI

Saldrá el 6 de Abril de 1905

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SAVOIA

Comandante MOTTA

Saldrá el 4 de Mayo de 1905

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras 104.

Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente.
P. CHRISTOPHERSEN
Calle Solis 66, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company



Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

PANAMA

Capitan W. STYER

Saldrá el 2 de Abril de 1905

Para Rio Janeiro, San Vicente (C. V.) Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

ORISSA

(A DOS HELICES)

Capitan I. TAYLOR R. N. R.

Saldrá el 11 de Abril de 1905

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Pallice) y Liverpool.

ORUBA

Capitan F. E. KITE

Saldrá el 30 de Abril de 1905

Para Rio Janeiro, San Vicente (C. V.), Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORUBA

Capitan F. E. KITE

Saldrá el 26 de Marzo de 1905

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

OROPESA

(A dos hélices)

Capitan: LINSDAY

Saldrá el 8 de Abril de 1905

Para Port Stanley (I. M.), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA

Capitan A. J. COOPER

Saldrá el 23 de Abril de 1905

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las lineas «White Star» y «Cunard»; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la Compañía efectúan el viaje á Europa en sólo 17 dias.

NOTA—El pasaje para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 87.60.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — BUENOS AIRES — ROSARIO

Calle Misiones núm. 117 — Reconquista 80 — Libertad núm. 517

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente (C. V.)

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas Martín Chico y Carmelo, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores

Paris, Triton, Hélios, Júpiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los lunes miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escalas en la Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá, con salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. — CALLE PIEDRAS 2

ÓMNIBUS

[Columnas de avisos comerciales «ALMACEN VENDIDO», «AL COMERCIO», «AL PUBLICO» en letra muy pequeña, ilegibles en esta reproducción.]

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná núm. 11, esquina Juan Manuel Blanes y Cordon al Sud, se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono: La Cooperativa.

Judiciales

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Bernarda Trujillo don Pedro Miranda y don Juan José Miranda á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo Marzo 20 de 1905. — Pedro Moreno. Actuario. 821 v ab 2.

EDICTO — Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los herederos de don Cipriano Alberto de Sosa, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio de don Alberto Luis de Sosa y María Brun de Silveira, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. —Montevideo, Marzo 17 de 1905.—Juan P. Musto Escribano Público. 818 v ab 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Remigio Montaldo y doña Felicia Lopez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente mes, á las 4 p. m. en la puerta de este Juzgado, se procederá á la venta en almoneda con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de la quinta parte de una fraccion de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en Maroñas y compuesto de un área superficial de una hectárea y 9645 metros 20 decímetros, que lindan por el Oeste con el Camino Goes, por el Norte camino vecinal por medio con el circo de las carreras; por el Sud con Juan Caviglia; y por el Este con Máximo Lopez. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 652 pesos 56 centésimos, precio ofrecido por el doctor Quintela y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 610 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Marzo 14 de 1905. — Juan P. Musto Escribano Público. 748 v mz 31

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña Adela Carassale para la junta que tendrá lugar el dia 1.o del entrante mes de Abril á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 158, con el objeto de nombrar síndico. Montevideo, Marzo 13 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 728 v ab 1.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Schonz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 62, á deducirlo...

[...]

...al público la apertura de las sucesiones de don Juan Fynn y don Vicente de la Torre, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 22 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 858 v ab 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Nicolás Gablio, verificada el dia 20 de Marzo del corriente ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Ramon Fernandez y se previene que debe serle entregado á dicho señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca.—Montevideo, Marzo 23 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 857 v 4 ab.

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD

Calle Arenal Grande 92 y 92a

Compuesta de casa para familia y una buena chacra con caballeriza y varias habitaciones.

Buena para sacar renta

VENTA EN LA MISMA

EL SABADO 25 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase, por orden de su propietario.

Este grupo de edificios, que se compone de una casa independiente para familia que tiene 5 habitaciones, un cuarto alto cocina letrina, algibe dos grandes patios con parrales con caño maestro y empedrado pagos.

El porton de entrada para la cochera.

El detalle es:

Un gran galpon, piso de tablas de 10 metros por 5, para carruajes, 8 box 4 pesebres y depósito alto para pasto y además 4 habitaciones y cocina con techo de zinc, pileta, algibe patio, enlozado.

El terreno total es de 12 1/2 varas de frente por 62 varas de fondo. Area: 775 varas cuadradas.

TITULOS BUENOS

Gastos para escriturar por cuenta del comprador.

Se dará el 10 0/0 del precio de venta en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo. 837 v 25 mzo.

José B. Gomensoro
De 3 importantes solares

CALLE VAZQUEZ ESQUINA CANELONES

VENTA EN LOS MISMOS

EL SABADO 25 de Marzo á las 3 p. m. remataré á la mas alta postura por orden de su propietario.

Estos tres importantes terrenos en buena situacion, paraje alto y con empedrado, vereda y cerco pagos y títulos buenos.

DETALLE

Solar número 1 y 2—Cada uno de 10 varas de frente al Este á la calle Vazquez por 27 varas 86 de fondo, Area: 278 varas 60 cada uno.

Solar número 3—Con 12 varas 77 de frente al Este á la calle Vazquez por 27 varas 86 de frente, también por ser esquina al Norte á la calle Canelones, Area: 355 varas 79.

La importancia de este remate está en comprar todo el lote para hacer un gran edificio por prestarse su área ó reservarlo para la especulacion.

Venta al contado.

Los gastos para la escrituracion son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 0/0 del precio de venta.

El remate tendrá lugar en los mismos solares. 838 v 25 mzo.

José B. Gomensoro

En la Nueva Avenida al Prado—A media cuadra de la calle Agraciada—De 7 lindos solares grandes y chicos—Antigua quinta de doctor Mullin.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 3 p. m., remataré por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, en los autos sucesorios del doctor don Alberto Mullins.

DETALLE

Solar número 6: Area 1104 metros 15. Base de venta: 1.13 metro.

Número 7: Area 1078 metros 70. Base de venta: 1.13 metro.

Número 8: Area 1967 metros 02. Base de venta: 0.63 metro.

Número 9: Area 528 metros 62. Base de venta: 0.53 metro.

Número 10: Area 316 metros 37. Base de venta: 1.13 metro.

Número 10 a: 315 metros, Base de venta 1.13 metro.

Número 10 b: Area 308 metros 80. Base de venta: 1.13 metro.

Garantía: el 10 0/0 en manos del señor Actuario.

Mas informes y plano por carteles. 836 v 26 mzo.

José B. Gomensoro
DE UN LINDO TERRENO PARA QUINTA

CON ARBOLEDA FRUTAL Y VERJA DE HIERRO. — AREA: 2040 VARAS.—CALLE AGRACIADA PASADO EL NUMERO 853.—Lindando con las casas del señor Raffo.

En el paraje mas importante y preferido de esta Avenida. Tranvías á su frente y el de la Playa Capurro, á un paso.

VENTA EN EL MISMO

EL DOMINGO 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura...

[...]

José L. Laugarou

EL VIERNES 31 de Mayo á las 2 1/2 de la tarde.—En mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 70 esquina Cuareim.

EXPLENDIDO REMATE DE POTROS Y YEGUAS

De 30 potros y 10 yeguas mestizos raza Percheron Frison y anglo-normando.

Gran sangre y buena clase

De las mejores cabañas y estancias DE BUENOS AIRES

Animales especiales para el trabajo y para carruajes de lujo.

HERMOSAS YUNTAS

El dia indicado á las 2 y media de la tarde venderé un lindo lote de:

30 potros mestizos raza Percheron y Anglo-Normando.

10 yeguas idem idem idem.

Recomiendo ver estos animales que estarán en exposicion la víspera del remate, pues se trata de algo muy bueno.

AL MISMO TIEMPO

Un charret con toldo, patente y arreos.

2 espléndidos petizos Poney de tiro.

Advierto á los interesados que he recibido 300 potros de muy buena clase que venderé en remate en los meses de Abril y Mayo. 859 mzo 23

José L. Laugarou

EL DOMINGO 2 de Abril á las 9 de la mañana. Gran remate de maderas. — En la calle Mercedes número 99, esquina Olimar núm. 79a, fondos del aserradero que fué de los señores Gasterán y Mariño.

Especial para carpinteros, construtores, etc.

Venderé todas las maderas y adornos que se usaron para los festejos de carnaval, como ser: vigas, tirantes, tirantillos, tablas, tablones, alfajías, etc., etc.

Por cuenta de quien corresponda.

Venta en pequeños lotes á satisfaccion de los interesados, al contado, en oro sellado. La entrega se hará una vez concluido el remate.

José L. Laugarou

EL LUNES 3 de Abril á las 4 de la tarde.—En el paraje de su ubicacion.—De la propiedad de altos y bajos, situada en la calle Cuareim números 14 y 16 entre Miguelete y Orillas del Plata.

Al mejor postor—Gran colocacion de dinero, gran renta y segura.

Arrendada por $ 400 al año, con contrato y compromiso por todo este año.

Edificada en un terreno de 8 metros 80 por 20 metros 40, igual al total á 248 varas cds.

El dia indicado á las 4 de la tarde venderé en el paraje de su ubicacion esta espléndida casa de altos y bajos toda bien construida, con materiales de primer orden tirantes de madera dura, escalera de mármol, 2 patios con mosaico, piezas bien ventiladas...

[...]

...aguas corrientes, algibe, cocina, letrina, etc., etc.

Caños maestros, arrimos, vereda, empedrados pagos.

Títulos buenos y garantidos á disposicion de los interesados en mi escritorio Cerrito 187 ó en la escribanía de los señores Moratorio y Durán y Vidal.

Garantía $ 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

El comprador puede si le conviene, dejar en hipoteca sobre la propiedad la mitad del importe al interés de 7 % anual. 847 mzo 22

José L. Laugarou

EL JUEVES 6 de Abril á las 2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. —Importante remate.—Al mejor postor.

De una buena chacra situada en la cuchilla de Pereira seccion del Peñarol, departamento de Montevideo, dividido en dos potreros, uno de pastoreo y otros destinada á agricultura.

16 hectáreas 2333 metros 82 decímetros igual á 22 cuadras cuadradas.—A 30 cuadras de los depósitos de las Aguas Corrientes.—Comodidad para ir á Colon ó por el paso de Mendoza.

Campo especial por su rica tierra, para viñedo y toda clase de agricultura.

El dia indicado á las 2 de la tarde venderé en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, esta espléndida chacra compuesta de 22 cuadras, campo especial tanto para pastoreo como para agricultura.

El campo está libre de arrendamiento.

Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Durán y Vidal. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la compra $ 200. El comprador tiene opcion á dejar el campo en hipoteca con el interés de 7 % anual. 847 mzo 22

Juan Prando Algarate

Por total liquidacion — Gran remate de solares — Mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo sin interés, entregando el terreno en el acto de efectuar la primera entrega.

16 solares numerados: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 19, 20, 22, 23, 25 28 según plano que acompaño en el aviso respectivo, situados en los alrededores, á pocas varas á la calle 18 de Julio antes de llegar á la Villa de la Union y otros con frente á las calles Bueno, Progreso, Rondeau, Monte Caseros y otras. Hay solares grandes y chicos. Todos situados en una altura preciosa, rodeados de buenas propiedades. Base de venta extraordinariamente baja, 5 centésimos la vara.

EL DOMINGO 2 de Abril próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta de estos 16 solares sobre la base que dejo establecida, de 5 centésimos la vara.

El tranvía que va á la Union pasa á pocas varas.

Títulos garantidos.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Cada comprador consignará 10 pesos por cada solar. — Montevideo Marzo 19 de 1905. Juan Prando Algarate—Rematador y defensor judicial—Asuntos Judiciales — Administracion de propiedades, colocacion de dinero sobre hipotecas. — Juncal número 171 á. 806 mzo 18.

José M. Jorge

[...]

...superior. Todo el que lo vea se encanta de él. Venta á cualquier precio.

EL DOMINGO 26 del corriente Marzo á las 4 1/2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion este espléndido terreno con 60 varas de frente á la calle Libertad número 27, distante media cuadra de la calle Millan á la vuelta de palacete del señor Silvestre Ayala de las casas de los señores Castagnet, Zanotti y otras y lindando con el palacete en construccion del señor don Ramon Olarzabal por 170 varas de fondo, conteniendo varias piezas de material gran pozo manantial, gran arboleda frutal, hortalizas, etc.

Es el terreno mas llano, parejo y lindo que puede ofrecerse. Todo el que la vea se interesa por él que no hay nada en nuestros alrededores ni mas hermoso ni que impresione mejor.

Para visitarlo váyase por el camino Millan y bájese en la esquina calle Libertad frente á lo del señor Castagnet pasando la de señor Ayala. El edificio tiene el núm. 27, y dista apenas media cuadra del camino Millan y del tranvía. Para mas datos, pídanlas en el almacen calle Cristobal Colon esquina Millan. Desde el centro se va usted en 15 minutos. No pierdan esta ocasion pues hay que sacrificarlo aunque sea por 10 centésimos vara. Títulos buenos. Darán de seña 150 pesos. Para mas datos, Plaza Independencia núm. 79. 830 mzo 21

Jaime Maeso

De las buenas casas calle Joaquin Requena, antes de Mal Abrigo números 176 y 178, entre las de Maldonado y Durazno á la vuelta del colegio de Don Bosco. Localidad muy progresista, muy pintoresca y muy buscada. Rodeada por tranvías. Las 2 son lindas modernas y nuevas de construccion muy elegante. Venderé una á una ó las dos en conjunto.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 2 de la tarde, venderé estas lindas y nuevas casas, actualmente ocupadas con frente á la calle Joaquin Requena, números 176 y 178 al lado de la calle Maldonado, y reuniendo toda la casa como la otra, grandes comodidades, con balcones, tirantería de hierro canceles con cristales labrados etc. La construccion, además de ser moderno y sólida es lujosa. Pido que las visiten y así podrán apreciarlas mejor. El tranvía del Este, el Oriental y el de la Union pasan al lado de ellas. Ya saben que se quiere vender á cualquier precio por lo que den y una á una ó las 2 en conjunto.

Títulos buenos. Por cada casa consignarán 150 á 200 pesos en garantía. Por mas informes, Plaza Independencia núm. 79. 832 mzo 21

Jaime Maeso

De un espléndido solar con 15 varas 72 de frente á la calle 8 de Octubre, lindando con la casa núm. 318 por 85 varas de fondo con jardín, árboles frutales y 2 piezas con techos de zinc, cocina y otras mejoras. El fondo de este valioso solar da frente á la calle que corre paralela á la de 18 de Julio de modo que está mayormente valorizado por esta circunstancia. Tengan presente que necesito venderlo de cualquier modo.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 3 de la tarde, venderé al que mas pague este valioso solar con 15 varas 72 de frente á la calle 8 de Octubre, por 85 varas de fondo, con buenas é importantes mejoras. Es un lote...

[...]

...digo de P. Civil. Segundo: Que los gastos de escritura son de cuenta del comprador y tercero: Que la venta ha sido ordenada en los autos caratulados María Vittone de Giovannoli, denunciando la incapacidad de su esposo Ignacio Giovannoli, que tramitan por ante este juzgado. —Montevideo, Marzo 16 de 1905. —Pedro Moreno, actuario. 754 v 2 ab.

Eduardo Albanell
La propiedad de altos

PARA RENTA

Calle Cerro Largo número 287, entre Avenida Rondeau y Cuareim—Colocacion de 12 por ciento.

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde procederé á vender á la mas alta oferta, la indicada propiedad, compuesta de 12 habitaciones, algibe, excusados, caño maestro, adoquinado, arrimos y vereda pagos. Terreno: 234 varas 375 milímetros.

Construccion sólida con buenos materiales. Produce 47 pesos mensuales garantidos y puede producir más.

El comprador entregará el 10 por ciento en garantía.

Los títulos pueden ser examinados en la Escribanía del señor Acosta, calle Misiones número 124 a., siendo los gastos de escrituracion y certificados de cargo del comprador. 793 mz 17.

Manuel B. Comesaña

DE UNA CONFITERIA.—En venta particular.—Calle Agraciada núm. 722 (Santiñaque).

Se garante una renta de 10 pesos de diarios al contado. Las condiciones son liberales, la mitad al contado y el saldo á plazos y si la persona es conocida tambien se le puede vender en mensualidades.

El motivo de esta venta es por ausentarse su dueño para Europa, y no tener una persona de confianza á quien dejar al frente. Para tratar, recurrir á mi escritorio, calle Piedras 171. 815 v mzo 31

Jaime Maeso

De un quintita.—En el Miguelete. Barrio Buenos Aires. á media cuadra del camino macadamizado de Goes y de la chacra del señor presidente de la República. Es un lindo lotecito con 2 piezas, cocina, quintita y jardín. Venta aunque sea por 200 pesos. Vayan disparando á comprarlo, pues como no creo no hay nada mejor. El almacen del señor Manzi y el del Suizo, del señor Cassina están allí al lado.

EL SABADO 25 del corriente Marzo (dia de fiesta), á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé este jardincito y quintita con gran cantidad de árboles frutales, con un edificio de material, cocina y demás comodidades. En su conjunto es muy lindo, muy alegre y muy pintoresco.

Tiene 30 varas de frente á un camino por 35 varas de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á otro camino área total 1500 varas. Como paraje alegre y pintoresco no hay nada mas lindo. Está á un paso del circo de las carreras y casi frente á la chacra del señor presidente de la República.

A cada momento hay breacks que salen de la estacion del tranvía Oriental que pasan por allí y el ferrocarril á Pando tiene su parada en Piedras Blancas allí al lado.

Vive en la casita don Angel Vignole, vecino conocido en la localidad, quien la mostrará. No se olviden que aunque sea por discientos pesos la venderé. Vale mucha plata pero hay que sacrificarla. Títulos buenos. El comprador consignará 50 pesos. Por mas datos, Plaza Independencia 79. 833 mzo 21

Jaime Maeso

Del mas valioso terreno, quinta y jardín. Nada mejor para edificar en él un palacete. Hermosa área. Soberbio frente y buen fondo. Tierra riquísima. Grandes plantaciones. 2 piezas. Valioso manantial y muchas otras mejoras. Es algo muy notable. Muy...

Alberto Salvagno y I. Jubin

Del muy rico como valioso mobiliario, piano de concierto, armonium, piano vertical, espejos, consolas obras de arte, lujosas instalaciones de gas y luz eléctrica y demás que adornan el palacete del señor H. P. Coates, calle Cuareim núm. 216, por ausentarse en viaje de placer para Europa.

EL DOMINGO 26 del actual, á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor postor por cuenta y orden del señor Coates, el valioso como espléndido mobiliario que adorna el palacete ya indicado. 730 mzo 14

Alberto Salvagno y I. Jubin

DEL MUY RICO MOBILIARIO IMPORTADO, PIANO Y DEMAS QUE DECORA EL PALACETE CALLE URUGUAY NUMERO 67, ESQUINA ANDES, DE PROPIEDAD DE DON PEDRO CLOUZET por ausentarse definitivamente la familia del país.

EL MIERCOLES 5 de Abril á la una en punto de la tarde, venderemos por cuenta y orden del señor Clouzet el lujoso mobiliario que decora la casa arriba expresada, cuyo detalle daremos por carteles.

Se alquila la casa. 842 v ab 28

Alberto Salvagno y JOAQUIN JUBIN

BREVEMENTE

DE 150 POTROS

Procedente de uno de los mas renombrados establecimientos de Entre Rios.

Oportunamente fijaremos dia y local en que efectuaremos esta importante venta.

682 mz. 8.

A. B. Larriera

VENDERA

El 2, 3 y 4 de Abril próximo. En la Exposicion de Minas.

CINCO toros de galpon de la raza Durham y NUEVE ovejas tambien de galpon, de la raza Rambouillet, de la Estancia «Santa Amalia».

Además: los productos vacunos y lanares de la Estancia de don Francisco Vidal, cuyo detalle publicaré.

Los ganaderos que quieran favorecerme con alguna consignacion, pueden dirigirse á la calle Treinta y Tres núm. 129. 726 v mz 31

Enrique M. Miller

Gran quinta esquina, todo alambrado, con casa y galpon.

Sita en el camino Millan 482, con el tranvía del Reducto al frente. A una cuadra de la curva del camino Suarez y de la quinta de Pereyra.

La casa consta de varias piezas, algibe, 2 manantiales.

La quinta tiene árboles frutales, etc.

EL SABADO 25 del corriente (feriado), á las 4 de la tarde, venderé á cualquier precio por orden de su propietario, esta importante quinta con un area superficial de 8145 v. c. con 44 metros 96 de frente al camino Millan, 132 metros 81 frente á la calle S. Gaboto, 42 metros 94 frente á la calle Francisco Puerto, y 146 metros 98 al Sud.

Títulos buenos, en la escribanía de don M. R. Alonso, 18 de Julio 72 (altos).

Ricardo Sienra
GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

POR ÓRDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

En mi casa calle Rincon número 87

EL MARTES 28, MIERCOLES 29 y VIERNES 30, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías recien recibidas para la entrante estacion, cuyo detalle se dará por carteles. 873 mz. 24.

Pascual Quartino
GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa de remates calle Treinta y Tres 147 y 149

EL LUNES 27 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, por cuenta y orden de una importante casa introductora procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura de un completo y variado surtido de mercaderías. 874 mz 24

Escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Garantía, 10 por ciento.

Mas datos, 18 de Julio 80. 843 mzo. 18.

Enrique M. Miller

DE 1515 VARAS DE TERRENO

Frente á dos calles. Tranvía á sus dos frentes por 4 centésimos. Sobre el importante Camino de Pereyra. Núcleo de numerosa poblacion. Paraje donde hoy no hay terreno disponible, á media cuadra de la estacion del tranvía de los Pocitos, á 10 minutos del balneario y del gran hotel de los Pocitos y á 15 minutos del centro.

Posicion de inmenso porvenir. Son tres grandes solares unidos con empedrado pago á dos calles. Venta en un solo lote.

¡¡Especuladores aprovechen esta ocasion!!

Ojo tengo órden terminante de vender.

Este magnífico terreno firme sin desmonte ni terraplen es terreno flor lo más conveniente que se pueda pedir. Con empedrado pago á las dos calles. Ubicado en el paraje más pintoresco de la jurisdiccion de los Pocitos.

Toda recomendacion está demás vayan á verlo y verán que todo lo aquí dicho es positivo.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 4 1/2 de la tarde procederé á la venta al mejor postor (prevengo que no hay límite al que más pague) en el mismo; éste es...

...á la gente de buen gusto, y prevengo que la venta es forzosa y al mas alto precio. El edificio es cómodo, ventilado y pintado al fresco.

Para ver los títulos ocúrrase á la escribanía de don Juan Cazeaux, calle Paysandú 397. La quinta puede visitarse á cualquier hora del dia.

El mejor postor consignará el 10 % en garantía, siendo de cuenta del comprador los gastos de escrituracion y certificados.

Mayores informes, al martillero, Durazno 329, de 12 á 1 y de 6 á 7 p. m. 782 mz. 16.

Manuel G. de Zúñiga

De un gran terreno en el corazon de la ciudad, A 2 cuadras de la calle 18 de Julio y 1 de la de Sierra. En la calle del Carmen á 4 varas de la esquina S. O. de Arenal Grande. 22 varas de frente al Sud por 87 varas de fondo, teniendo á las 49 varas, 21 varas de ancho, igual á 1958 varas cuadradas.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. Al mejor postor, por division de condominio. Mitad al contado y mitad á un año de plazo con el interés de 8 0/0 anual. Consta de cerco al fondo y al frente con porton y empedrado; pasa por delante el tranvía á la Union. Este hermoso terreno, por su ubicacion especial, llama la atencion de los especuladores. Se presta para fábrica, barraca, casa-quinta, caballeriza, panadería, depósito de materiales y cereales, escuela del Estado, comisaría, caballería policial, casa de inquilinato, etc. Son linderos El Banco Hipotecario, doctor B. Cuñarro, Angel Firpo y otros. Títulos superiores. El comprador entregará en el acto 200 pesos oro en garantía. Domicilio del martillero Yaro 72 d. 867 mzo 18

Mendoza Garibay

[...]

Mendoza Garibay

[...]

Enrique M. Miller

[...]

Local Reyles

[...]

CABAÑA EUSKARA — 6 carneros y 6 borregos, puros Rambouillet.

EL PARAISO — 1 toro para Durham de pedigree y 4 toros Durham por mestizacion á galpon; 12 toros Durham á campo y 12 vacas Durham con cría al pié.

LA CONCEPCION — 100 borregas para Rambouillet, 200 ovejas Lincoln y 400 ovejas Rambouillet.

ANGEL NOCEDA — 100 ovejas Rambouillet y 400 capones gordos.

LAS ISLAS — 8 toros Durham á campo.

Conforme se vayan recibiendo los pedidos de local se irá agregando á este anuncio.

Por pedidos de local á A. Victorica, Estafeta Mattos.

En venta particular — Hay en el Local Reyles un lote de carneros de galpon y de campo. 781 mzo 13

Montes y Aguerre

JUDICIAL

De una pieza con altos calle Isla de Flores número 52. Tasada en 400 pesos.

La venta se efectuará en la misma propiedad.

EL LUNES 3 de Abril á las 4 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 3 del corriente mes de Abril á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Montes y Aguerre, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un cuarto dividido en dos habitaciones y el terreno en que se halla construido en la manzana número 128 de la Nueva Ciudad, teniendo frente al Oeste al patio principal, el que tiene la entrada por la calle Isla de Flores número 52. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la cantidad de 400 pesos, fijada como base para la venta; que los gastos de escrituracion sean de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 0/0 del precio de venta, á los efectos del artículo 910 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Souto. — Montevideo, Marzo 17 de 1905. — Anibal R. Pereira, Escribano Público.

Mas datos: Zabala 125. 792 mz 17.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De 2 solares de terreno, muy convenientes por su área y posicion.—En la importante calle de Justicia, por la que pasa el tranvía Oriental, esquina á la de Nicaragua.—El primero con 10 varas 50 de frente al Este á Justicia, por 48 varas 88 de fondo.—Total, 490 varas 36; —y el segundo, esquina de 15 varas 17 de frente al Este tambien á Justicia; 20 varas 37 al Norte á Nicaragua y una línea de 20 metros 91 hasta el fondo, donde tiene 6 varas 57 y en la línea Sur 48 varas 88. —Total, 633 varas 45.—En este paraje se han edificado y se edifican actualmente espléndidos y lujosos edificios que constituyen un barrio hermosísimo.—Apúrense para comprar, porque la propiedad va subiendo paulatinamente y con firmeza.

EL DOMINGO 26 DE MARZO, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, estos dos solares de terreno con empedrado pago.

El mejor postor de cada solar consignará el 10 % en garantía, y los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía de don Juan Cazeaux, calle Paysandú 397, siendo por cuenta del comprador los gastos de escrituracion y certificados. Para ver el plano y mayores informaciones, al rematador, Durazno 329, de 12 á 1 y de 6 á 7 p. m. 781 mz. 16.

Manuel P. Mendoza

De la preciosa quinta conocida por de Araucho, dentro de la ciudad. Con porton y verja de fierro al frente. Dista 2 cuadras de la calle Sierra. En la calle Lima número 168 entre Arenal Grande y República, 42 varas de frente al Sur por 50 de fondo mas 6 menos. Total, 1967 varas. Los tranvías del Reducto y Oriental á 2 cuadras, con pasaje de 4 centésimos. Edificio de material al centro del terreno, con 7 piezas y vestíbulo. Balcones de fierro con celosías, 2 piezas grandes al fondo con cocina, cochera, caballeriza, pileta, gallinero, excusado, manantial de 20 metros, algibe, cañería de aguas corrientes, gran cantidad de árboles de adorno y frutales, parrales con sarzos de fierro, jardín con arriates de plantas finas, etc., etc.

EL DOMINGO 26 DE MARZO á las 5 en punto de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta quinta, que es una monada, cuyas comodidades quedan referidas, la que recomiendo...

IMPORTANTE REMATE
DE HACIENDAS

Doroteo Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

Rodolfo Ponce de Leon

GRAN LIQUIDACION

Por terminacion de contrato de arrendamiento

De todas las haciendas de la Estancia «San Rafael», ocupada por don Ignacio Urtubey, antigua estancia de Rebollo, propiedad hoy de don Eugenio O'Brien, situada en la costa del Perdido, departamento de Soriano, á 5 leguas de la estacion Drabble.

El 25 de Marzo de 1905, en el citado establecimiento, á las 8 a. m., procederé á vender en remate público, dinero al contado, las haciendas que á continuacion se detallan:

VACUNOS

Un lote de vaquillonas puras por mestizacion.

150 vacas con cría al pié, alta mestizacion y puras por cruzamiento (Durham).

288 reses de cría mestizas (188 vacas y 100 terneros); 200 vaquillonas de 3 años, 31|32 cubiertas por toro puro; 104 vaquillonas de 1 y medio año, 63|64; 300 vaquillonas de 1 año, 63|64.

170 reses de cría, razas Hereford y Durham.

50 novillos mestizos de 3 á 4 años.

260 reses de cría, en la que entran muchas vaquillonas de 2 á 3 años, de alta mestizacion.

OVINOS

2.927 ovejas merinas, cubiertas por hermosos padres Lincoln, del acreditado establecimiento «Los Altos», de los señores Drabble y Cía.

100 carneros merinos puros por mestizacion.

2.850 ovejas de cría Rambouillet, en muy buen estado. Excelentes majadas cubiertas por padres puros de Urtubey.

1.900 capones para invernar, merinos, muchos gordos y en general en excelente estado.

Las lanas son suficientemente conocidas para hacer necesaria ninguna recomendacion, pues las altas cotizaciones, que obtienen año tras año es la prueba mas evidente de su excelente clase.

El origen de todas estas haciendas es del Establecimiento de Urtubey.

Los lotes de vacunos serán de 100 reses, sin perjuicio de modificarlo si así conviniere á los interesados.

Las haciendas se pagarán el mismo dia del remate y serán retiradas en el acto de terminarse este.

Los compradores podrán recibir sus lotes inmediatamente.

DESPUES DEL REMATE DE ESTAS HACIENDAS, SE VENDERAN OTROS LOTES DE RENOMBRADOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIA Y SORIANO.

El 24 y 25 de Marzo habrá carruajes en la estacion Drabble, para conducir á los compradores, á la estancia en la cual se les proporcionará cama, comida y las posibles comodidades.